

*Bioética*

*PROFESORA: Enríqueta Islas Hernández*

*Licenciatura en Enfermería.*

*1er año. Grupo A. 2do Cuatrimestre.*


*Alumna: Jessica Amairaní Vázquez Gómez.*

*Matrícula: 409420120.*

*Actividad 2. Ensayo unidad 4 "La bioética  
en la práctica de la enfermería".*

*Fecha de entrega: sábado 10 de abril de*

*2021*

A large, stylized handwritten signature in black ink is located in the bottom right corner of the page, overlapping the white background and the brown corkboard texture.

## *Unidad 4. La bioética en la práctica de enfermería*

### **Bioética médica**

Al definir la ética como disciplina encargada del estudio de los comportamientos humanos desde el punto de vista moral, la bioética correspondería entonces a la parte de la ética relacionada con las ciencias de la vida siendo un campo amplio en el que intervienen disciplinas bastante diversas tales como filosofía, biología, medicina, derecho, entre otras. Este término fue propuesto para Designar la disciplina que debía ocuparse del reflexionar sobre los procedimientos necesarios para asegurar la supervivencia de la vida. Actualmente se divide en dos subdisciplinas la bioética ecológica (medioambiental) y la bioética médica.

### **Bioética fundamental**

La ética es como un conjunto de principios normas preceptos y valores que rigen la vida de los pueblos y de los individuos. Se podría decir que la ética es la ciencia de la recta ordenación de los actos humanos desde los últimos principios de la razón.

El término bioética se aplica aquella parte de la ética cuyo objeto es el estudio de los problemas morales que surgen en la actividad médica, en las investigaciones biológicas y en las ciencias de la vida en general.

Partiendo de la premisa de que "El hombre es capaz de hacer su mismo futuro de relaciones humanas supuesto siempre la libertad de acción, y de configurar su propio mundo exterior a lo que habría que añadir sus condicionamientos éticos. Esta es la misión de la bioética.

Por lo tanto se podría decir que la bioética es una disciplina del conocimiento científico que lleva como finalidad efectuar el análisis racional de los problemas morales ligados a la protección de la vida humana por medio de la medicina sus relaciones con el derecho y otras ciencias naturales y sociales; razón por la cual se han creado normas jurídicas que llevan como objetivo esencial establecer principios rectores para el respeto, preservación y mejoramiento de la calidad de vida; procurando ante todo, la formación integral de la personalidad humana en sus aspectos físicos, mental y social.

### **Bioética aplicada**

Analiza diversos problemas y dilemas éticos planteados en áreas específicas de atención y promoción a la salud ampliando su campo de aplicación y desarrollando herramientas prácticas en nuevas y diversas áreas del cuidado de la salud.

*Genoma humano.* - Reacción inicial que ha descifrado el misterio de la vida y de que todo lo que va a ser una persona está inscrito en su genoma, dando paso a una actitud vigilante responsable respecto al desarrollo futuro de lo que se ha llamado ingeniería o manipulación genética. Siendo "la libertad" una de las principales características humanas. El ser humano está condicionado no sólo por su carga genética sino por el ambiente en el que se desarrolla.

*Ética del patentamiento humano.* - problema causado por la tecnociencia Sin fronteras en la que la sociedad del conocimiento y el capitalismo corren parejos; dado que nuestra civilización no es tecnológica, sino que la tecnología es nuestra civilización.

*Medicalización de la sociedad.* - deber del personal sanitario que alerta a los miembros de la comunidad respecto del verdadero valor de los cientos de fármacos que diariamente nos presentan como primicias en los medios de comunicación.

*Relación Médico-Paciente.* - Tipo de relación en la que tanto el médico como el paciente conversan sobre la salud, las alternativas de tratamiento y de común acuerdo que proceden a los exámenes y a la terapia, previa firma del "consentimiento informado" (documento en el cual el usuario autoriza la realización de los mismos).

*Deshumanización del acto médico.* - los pacientes experimentan una sensación de desconfianza y extrañeza crecientes y se sienten inermes y desprotegidos frente a una medicina omnipotente que los mira como casos de estudio o sujetos de experimentación de nuevas drogas o innovadores de artefactos. Disminuyendo la vida en sus dimensiones física, espiritual, ética y social.

*Ética civil y envejecimiento social.* - El aumento de la expectativa vital ha traído como consecuencia el incremento de afecciones crónicas con sus secuelas de minusvalía, soledad y aislamiento. Este punto se refiere a la preocupación existencial de la persona que se siente disminuido de sus capacidades y piensa en sí mismo como un estorbo para la familia y la sociedad. Como estrategia para contrarrestar esta situación; aparte de las leyes de protección al anciano, deben construirse espacios y ciudades saludables para que los adultos mayores disfruten con paz y seguridad el poco tiempo que les queda. Defender el sentido personal, respetar la autonomía y salvar la dignidad individual, son los tres pilares

en los que debe asentarse una política para la ancianidad, proveyendo oportunidades justas.

*Proceso cultural de morir y la muerte digna.* - la sociedad tiene varias actitudes en relación al proceso de morir las cuales dependen de las creencias de las personas y de la cultura a la que pertenece. Se concibe como "muerte digna", la muerte oportuna, sin dolor (o con el menor dolor posible), con información adecuada y que ocurre en el ambiente familiar del paciente, bajo circunstancias que respetan sus deseos y preservan su dignidad.

### **Panorama bioético en México.**

En México, la bioética tiene una historia que Revela la visión y el compromiso ético de importantes personalidades iconos en el ámbito de las ciencias de la salud y las humanidades, que dieron lugar a la creación de la Comisión Nacional de Bioética, institución responsable de promover una cultura bioética en el país desde la perspectiva del más alto humanismo para preservar la salud la vida y su entorno sin dejar de lado las bases éticas y deontológicas que han cimentado la práctica médica.

### **Bioética: fundamentos filosóficos y aplicación.**

La responsabilidad de la salud debe ser compartida por médico y paciente siendo fundamentada en el conocimiento el respeto mutuo y la combinación de la ética y la pericia.

### **Relación entre autonomía e integridad en la ética médica.**

La autonomía Tiene ciertas limitaciones morales y prácticas pero éstas pueden ser menos estrictas si se vincula la autonomía con el principio de respeto a la integridad de las personas, extracción entraña una forma más fundamental y rica de salvaguardar la dignidad del paciente y el médico que las interpretaciones actuales del principio de autonomía.

El autogobierno es una cualidad inherente a los seres racionales que les permite elegir y actuar de forma razonada sobre la base de una apreciación personal de las futuras posibilidades evaluados en función de sus propios sistemas de valores. Desde este punto de vista la autonomía es la capacidad de los seres humanos para pensar sentir y emitir juicios sobre lo que consideran bueno.

## **Conclusión**

La bioética como tal, busca asegurar los procesos a realizar para intervenir y asegurar en la supervivencia de la vida. Basándose en lo que es correcto, y en lo que es lo mejor para

el paciente en cuestión. Así mismo, se debe respetar la autonomía del paciente, tomando en cuenta su opinión al realizar una propuesta de tratamiento, buscando siempre mantenerle informado de cada uno de los procedimientos a realizar, buscando darle una digna calidad de vida. Incluso cuando el ser humano llega a su última etapa (la vejez) se debe respetar y darles un cuidado de excelencia, dándoles la importancia y el respeto que merecen, evitando hacerles sentir una carga, para que así puedan disfrutar de sus últimos días y posteriormente darles una muerte digna, de acuerdo al ciclo de la vida.